



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

CONTRALORÍA GENERAL

NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

ELABORA: AUDITORA. MTRA. ROSA MARÍA ESCOBEDO HERNÁNDEZ.

REVISAS: COORDINADORA. LIC. CATALINA LÓPEZ VENTURA.

AUTORIZA: CONTRALORA. LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI

FECHA DE EMISIÓN: SEPTIEMBRE DE 2023

CAPÍTULO PRIMERO GENERALIDADES

PRIMERA. DEL OBJETO.

El presente documento tiene por objeto establecer las normas e instrucciones a seguir por las personas servidoras públicas y las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control, Unidades de Responsabilidades y homólogos, según corresponda, de los Entes Públicos, para el llenado y presentación del Formato de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses a las que hace referencia la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

SEGUNDA. DE LAS DEFINICIONES.

Para efectos de la presente Norma, y conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se entenderá por:

I. Declaraciones: De situación patrimonial y de intereses, aviso por cambio de dependencia y notas aclaratorias.

II. Declarante: Persona servidora pública obligado a presentar declaración de situación patrimonial y de intereses.

III. Ente Público: Los Poderes Legislativos y Judicial, los órganos constitucionales autónomos, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y sus homólogos de las entidades federativas, la Fiscalía General de la República, y las fiscalías o procuradurías locales, los órganos jurisdiccionales que no formen parte de los poderes judiciales, las empresas productivas del Estado, así como cualquier otro ente sobre el que tenga control cualquiera de los poderes y órganos públicos citados de los tres órdenes de gobierno.

IV. Entidades: Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos que tengan el carácter de entidad paraestatal a que se refieren los artículos 3, 45, 46 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus correlativas en las entidades federativas y municipios.

V. Ley: Ley General de Responsabilidades Administrativas.

VI. Normas: El presente documento.

VII. Órganos Internos de Control: Las unidades administrativas a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento de control interno en los Entes Públicos y Entidades, así como en aquellas otras instancias de los órganos constitucionales autónomos que, conforme a sus respectivas leyes, sean competentes para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

VIII. Pareja: Se entenderá a la persona con la que se tiene vida en común, tal como el cónyuge, concubina/concubinario, con quien se tenga una relación de sociedad de convivencia o cualquier otra similar a los anteriores.

IX. Secretarías: La Secretaría de la Función Pública en el Poder Ejecutivo Federal y sus homólogas en las entidades federativas.

X. Personas Servidoras Públicas: Las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los Entes Públicos y Entidades, en el ámbito federal y local, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERA. DE LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

Las áreas de recursos humanos u homólogas de los Entes Públicos serán responsables de identificar a las personas servidoras públicas que les sea exigible la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses o del aviso por cambio de dependencia, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 32, 33 y 46 de la Ley.

CUARTA. DE LOS PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presentación de las Declaraciones materia del presente documento, se hará de conformidad con los siguientes plazos:

Inicial: Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:

- Ingreso al servicio público por primera vez.
- Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo.

Modificación: Durante el mes de mayo de cada año, siempre y cuando haya laborado al menos un día del año inmediato anterior.

Conclusión del encargo: Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión del encargo.

En el caso de cambio de Ente Público en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación, dentro de los sesenta días naturales posteriores a la fecha de toma de posesión del nuevo encargo, y no será necesario presentar la declaración inicial, ni la de conclusión.

QUINTA. DE LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN.

De conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las Declaraciones deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña.

En el caso de que no cuenten con las tecnologías de la información y comunicación necesarias para cumplir lo anterior, podrán emplearse formatos impresos, siendo responsabilidad de los Órganos internos de control y las Secretarías verificar que dichos formatos sean digitalizados e incluir la información que corresponda en el sistema de evolución patrimonial y de declaración de intereses. Los Órganos Internos de Control y las Secretarías establecerán y administrarán los formatos impresos a través de los cuales se presentarán las Declaraciones.

SEXTA. DEL PERIODO QUE SE REPORTA.

La información concerniente a la declaración patrimonial y de intereses previstas en los artículos 33 y 46 de la Ley, se reportará sobre las modificaciones que haya sufrido el patrimonio de la persona servidora pública, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior. Las declaraciones de inicio y conclusión deberán reportarse con la situación a la fecha del alta o baja del empleo, cargo o comisión en el servicio público, según corresponda.

SÉPTIMA. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

I. No se presentará declaración inicial:

- a) Cuando la persona servidora pública en el mismo Ente Público sea objeto de un cambio de puesto, de nivel, de funciones, de adscripción, tipo de designación o nombramiento.
- b) Cuando la persona servidora pública reingrese o sea contratado y no hayan transcurrido más de sesenta días naturales.
- c) Cuando la persona servidora pública tenga un cambio de Ente Público dentro del mismo orden de gobierno, y no transcurran más de sesenta días naturales entre la conclusión e inicio del empleo, cargo o comisión, debiendo cumplir con el aviso correspondiente.
- d) Cuando la persona servidora pública reingrese al empleo, cargo o comisión con motivo del otorgamiento de una licencia con o sin goce de sueldo, derive de una suspensión en sueldo y/o funciones, o sea resultado de una restitución de derechos como persona servidora pública mediante resolución ejecutoriada firme, expedida por autoridad competente en el ejercicio de sus funciones.

II. No se presentará declaración de modificación:

- a) Cuando durante los primeros cinco meses del año las personas servidoras públicas tomen posesión del empleo, cargo o comisión y presenten su declaración patrimonial de inicio en el mismo período.

b) Cuando la persona servidora pública concluya su empleo, cargo o comisión en el mes de mayo y hubiere presentado su declaración de conclusión en el mismo mes.

III. No se presentará declaración de conclusión:

a) Cuando la persona servidora pública en el mismo Ente Público sea objeto de un cambio de puesto, de nivel, de funciones, de adscripción, tipo de designación o nombramiento.

b) Cuando la persona servidora pública, concluya e inicie en Entes Públicos, dentro del mismo orden de gobierno y no hayan transcurrido más de sesenta días naturales.

c) Cuando la persona servidora pública le haya sido otorgada una licencia con o sin goce de sueldo, siempre y cuando no haya sido dado de baja de manera definitiva del Ente Público o derive de una suspensión en sueldo y/o funciones.

OCTAVA. PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES.

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 33 de la Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en dicho artículo para el incumplimiento de tales plazos. También deberá presentarse la declaración en cualquier momento en que la persona servidora pública, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible conflicto de intereses, para lo cual estará habilitada una casilla para llevar a cabo la mencionada actualización.

Los miembros del Poder Judicial de la Federación que realizan actividades jurisdiccionales deberán observar las disposiciones relativas al régimen específico de impedimentos al que están sujetos conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás leyes aplicables, cuyos supuestos no están previstos en este formato. Por tanto, para ellos aplicará el formato que autorice su Órgano Interno de Control.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

NOVENA. En el presente capítulo se establecen los criterios para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, respecto de la información que será presentada en atención a la relación laboral de la persona servidora pública con los Entes Públicos, con el objeto de mantener un manejo útil y eficiente de la información.

Para efecto de la declaración patrimonial, se reportarán los siguientes rubros:



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



1. Datos Generales.
2. Domicilio del Declarante.
3. Datos Curriculares.
4. Datos del empleo, cargo o comisión.
5. Experiencia laboral.
6. Ingresos netos del Declarante.

CAPÍTULO TERCERO

DEL LLENADO DE LAS DECLARACIONES.

DECIMO. GENERALIDADES SOBRE EL LLENADO.

El presente capítulo tiene por objeto establecer las normas que deben tomar en cuenta las personas servidoras públicas para el llenado de las Declaraciones. Las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control de los Entes Públicos, según corresponda, establecerán los mecanismos de difusión, capacitación, asesoría y apoyo para que las personas servidoras públicas conozcan las presentes reglas.

DECIMOPRIMERO. DOCUMENTACIÓN SUGERIDA PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN.

Para agilizar el llenado de la declaración es conveniente que, en el momento de la captura, se disponga de la siguiente documentación, entre otra, sin que sea necesaria su entrega:

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP) emitida por la Secretaría de Gobernación.
- b) Registro Federal de Contribuyentes (RFC) emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- c) Acta de matrimonio.
- d) Comprobante de domicilio.
- e) Currículo vite.
- f) Recibo de nómina y/o declaración fiscal.
- g) Escrituras públicas y/o contratos de bienes inmuebles.
- h) Factura de vehículos y bienes muebles.
- i) Contratos y estados de cuenta bancarios.
- j) Contratos y estados de cuenta de gravámenes y adeudos.
- k) Comprobante de percepción de sueldo o de otro tipo de ingreso.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



- l) Actas constitutivas de sociedades y asociaciones.
- m) Cualquier otro documento necesario para las Declaraciones.

DECIMOSEGUNDA. DE LAS SECCIONES DEL FORMATO DE LA DECLARACIÓN.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

1. Datos generales.
2. Domicilio del Declarante.
3. Datos curriculares del Declarante.
4. Datos del empleo, cargo o comisión.
5. Experiencia laboral.
6. Datos de la Pareja.
7. Datos del dependiente económico.
8. Ingresos netos del Declarante, Pareja y/o dependientes económicos.
9. ¿Te desempeñaste como persona servidora pública el año inmediato anterior?
(sólo declaración de inicio y conclusión).
10. Bienes inmuebles.
11. Vehículos.
12. Bienes muebles.
13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos.
14. Adeudos/pasivos.
15. Préstamo o comodato por terceros.

I. DECLARACIÓN DE INTERESES.

1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
2. ¿Participa en alguna de estas instituciones?
3. Apoyos o beneficios públicos.
4. Representación.
5. Clientes principales.
6. Beneficios privados.
7. Fideicomisos.

DECIMOTERCERA. OFICIO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN.

- 1.Fecha. El Declarante deberá anotar la fecha en que presenta la declaración patrimonial
- 2.Señalar el nombre del empleo, cargo o comisión que aparece en su recibo de nómina, nombramiento, contrato u oficio de comisión.
- 3.Atentamente. El declarante deberá anotar su nombre completo en la parte inferior izquierda.

Asunto: Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de **Inicial** y de Posible Conflictos de Intereses.

Villahermosa, Tabasco a __ de _____ de 2023 ⁽¹⁾

LIC. GABRIELA TELLO MAGLIONI
CONTRALORA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
P R E S E N T E

Por este medio me dirijo a Usted, con la finalidad de presentar la **Declaración de Situación Patrimonial Inicial**, ante esta Contraloría General. Lo anterior con motivo de mi designación como __ **(2)** __ del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Declaración que hago llegar en cumplimiento al artículo 381 párrafo 1, fracción XXI de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y los artículos 29, 31, 32, 33 fracción I y 49 fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La cual consta de 7 hojas impresas debidamente requisitadas y 2 de la Declaración de Posible Conflicto de Intereses donde otorgo decir verdad y formulo mis bienes con los que cuento hasta la presente fecha. Las declaraciones patrimoniales y de intereses serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución, garantizando que los rubros que pudieran afectar los derechos aludidos queden en resguardo de las autoridades competentes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE ⁽³⁾

C.C.P. Interesado (a).

1

DECIMOCUARTA. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

I. DATOS GENERALES.

1. Tipo de declaración. Marcar con una "X" la declaración que corresponde.
2. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y homoclave. Escribir los diez caracteres básicos en el primer apartado y los tres caracteres de la homoclave en el segundo apartado, como lo emitió el SAT. En caso de no contar con él, podrá solicitarlo en la oficina del SAT que le corresponda.
3. Fecha de nacimiento. Colocar día, mes y año (los últimos 2 dígitos).
4. Edad. Edad actual del declarante.
5. Estado civil. Es la condición del Declarante en función de si tiene o no Pareja, según sus circunstancias o situación legal respecto a ello. El Declarante deberá seleccionar una de las siguientes opciones: soltero (a), casado (a), divorciado (a), viudo (a), concubina/concubinario/unión libre y sociedad de convivencia.
6. Sexo. Deberá indicar con la siguiente determinación FE (Femenino) y MA (Masculino).
7. Clave Única de Registro de Población (CURP). Escribir los dieciocho caracteres como la emitió la Secretaría de Gobernación. En caso de no contar con ella, podrá consultarla en la página de la Secretaría de Gobernación, en el apartado de Trámites.
8. Correo electrónico personal/alternativo. Escribir la dirección de correo electrónico que el Declarante haya generado para uso personal. En caso de no contar con él deberá generar una cuenta.
9. Nombre(s), primer y segundo apellidos. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos. Si se tiene un solo apellido deberá colocarse en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco.
10. Nacionalidad. El Declarante deberá elegir su nacionalidad.
11. Lugar de nacimiento.
12. Domicilio del Declarante. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior.
13. Teléfono particular. Escribir el número telefónico de su domicilio, incluir lada.
14. Número celular personal. Escribir los diez dígitos de su número celular.
15. Colonia y código postal. Escribir la colonia o localidad y código postal.

16. Ciudad y estado. El Declarante deberá escribir la ciudad y el estado.
17. Entre las calles. Escribir las calles que colindan con su domicilio.
18. País. Escribir el país al que pertenece su domicilio.
19. Grado máximo de estudios. Anotar el último grado de estudios que ha cursado.
20. Profesión. Anotar el empleo u ocupación que ejerce.

II. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN.

1. Encargo actual que desempeña. Señalar el nombre del empleo, cargo o comisión que aparece en su recibo de nómina, nombramiento, contrato u oficio de comisión.
2. Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión. Señalar la fecha en que inició. Ésta deberá coincidir con la que se haya dado de alta en el área de Recursos Humanos del IEPCT.
3. Cargo que concluye. (aplica solo para conclusión).
4. Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión. (aplica solo para conclusión).
5. Motivo de conclusión. (aplica solo para conclusión).
6. Dependencia u Organismo. Anotar el nombre de: "Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco".
7. Área de adscripción. Especificar el nombre de la Unidad Administrativa u homóloga superior inmediata de su adscripción. (Superior jerárquico). El declarante deberá especificar la dirección a que pertenece la Unidad Administrativa o Coordinación en la que se encuentra adscrito.
8. Domicilio del lugar de trabajo. proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia/localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa, código postal.
9. Teléfono de oficina y extensión (si aplica). Proporcionar el teléfono laboral y extensión según corresponda.
10. Remuneración mensual neta: salario mensual después de deducciones. Deberá colocar la cantidad de derecha a izquierda sin centavos, punto o coma, los espacios que queden en blanco antes de la cantidad deben ser llenados con cero.
11. Otros ingresos mensuales netos. Anotar los ingresos distintos a los que recibe en el IEPCT
12. Total, de ingresos. anotar la suma de remuneración mensual neta y de otros ingresos mensuales netos.
13. Última remuneración mensual neta. (aplica solo para conclusión).

III. ANTECEDENTES DE EMPLEO ANTERIOR.

1. Encargo anterior. Señalar el nombre del empleo, cargo o comisión que desempeñó en su empleo anterior.
2. Fecha de retiro del encargo anterior. Señalar la fecha de retiro indicando día, mes y año (últimos dos dígitos) en que se retiró del cargo en su anterior empleo.
3. Teléfono del empleo anterior. Proporcionar el teléfono laboral según corresponda.
4. Dependencia o Entidad anterior. Señalar nombre del ente público o privado en el cual laboraba anteriormente.

IV. INFORMACIÓN PATRIMONIAL.

Ingresos anuales del declarante, cónyuge y/o dependientes económicos. (del 1 de enero o fecha de inicio del cargo, al 31 de diciembre del año inmediato anterior, aplica para la declaración de modificación).

1. Remuneración anual del Declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos) Es el ingreso neto que recibe el Declarante incluyendo bonos, compensaciones u otras prestaciones, se recomienda manifestar la cantidad que se encuentra en su recibo de nómina. Si se trata de declaración de modificación deberá reportar el monto recibido por aguinaldo.

2. Actividades empresariales propias.

a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos). Señalar el monto neto por alguna o algunas de las actividades descritas.

b) Nombre o razón social. Proporcionar el nombre, razón social o denominación del negocio, en el cual se lleva a cabo la actividad o alguna de las actividades antes mencionadas por la cual se genera el ingreso. En la sección de observaciones.

c) Tipo de negocio. Señalar el tipo de negocio por el cual obtuvo el ingreso. En la sección de observaciones.

3. Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos). Señalar el monto neto, de los rendimientos o ganancias que en su caso se hayan generado por su actividad financiera. Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia. Deberá especificar el instrumento que generó el rendimiento o ganancia de las siguientes opciones: rentas, regalías, inversiones, cuentas bancarias, intereses, dividendos, donaciones, herencias o legados y/u otros (especifique).

4. Préstamos (Después de impuestos). Señalar el monto neto de crédito hipotecario, crédito personal, etc.

5. Venta de bienes inmuebles (después de impuestos). Señalar el monto neto por la venta de casas, terrenos, departamentos, etc.

6. Venta de bienes muebles (después de impuestos). Señalar el monto neto por la venta de vehículos, computadoras, obras de arte, joyas, etc.

7. Otros ingresos anuales (después de impuestos). Señalar el monto neto, de algún otro ingreso proveniente del conyuge o dependiente económico.

8. Total, de ingresos anuales del declarante, cónyuge y dependientes. Anotar la suma de todos los ingresos obtenidos durante el año inmediato anterior (Suma del 1 al 7).

V. EGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (del 1 de enero o fecha de inicio del cargo, al 31 de diciembre del año inmediato anterior, aplica para la declaración de modificación).

1. Gastos de manutención (después impuesto). Señalar el monto neto por gastos de manutención, vestido, colegiatura etc.

2. Pago de adeudos (después de impuestos). Señalar el monto neto por pago de adeudos de créditos hipotecarios, créditos personales y otros adeudos.

3. Adquisición de bienes inmuebles (después de impuestos). Señalar el monto neto por pago de casas, terrenos, departamentos, etc.

4. Adquisición de bienes muebles (después de impuestos). Señalar el monto neto por pago de vehículos, computadoras, obras de arte, joyas, mobiliario de casa, etc.

5. Otros egresos (después de impuestos). Señalar el monto neto por pago de fideicomisos, fondos de ahorro, seguros, especifique

6. Total, de egresos anuales del declarante, cónyuge y dependientes económicos. Anotar la suma de todos los egresos obtenidos durante el año inmediato anterior (Suma del 1 al 5).

VI. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de inmueble. Seleccionar el tipo de bien inmueble que se declara: casa, departamento edificio, local comercial, terreno y otro, especifique.

2. Ubicación del inmueble. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia o localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa y código postal.

3. Superficie del terreno. Señalar en metros cuadrados la superficie total del terreno.

4. Superficie de construcción. Señalar en metros cuadrados la superficie total de construcción

5. Forma de adquisición. Seleccionar alguna de las opciones, contado, crédito, donación, herencia y otros.

6. Fecha de adquisición del inmueble. Señalar la fecha de adquisición del inmueble, conforme al documento con el que se acredita la propiedad.

7. Valor de adquisición. Proporcionar el monto de adquisición, conforme al documento con el que se acredita la compra del bien inmueble.

8. Titular del inmueble. Seleccionar alguna de las opciones.

VII. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de bien mueble. Seleccionar el tipo de bien mueble: automóvil, mobiliario de casa, joyas, obras de arte, otro.

2. Descripción general del bien/características. Referir brevemente el bien reportado, marca, modelo, color, número de piezas, etc.

3. Forma de adquisición. Seleccionar alguna de las opciones del catálogo, contado, crédito, donación, herencia y otros.

4. Fecha de adquisición. Señalar la fecha de adquisición del mueble.

5. Valor de adquisición del mueble. Proporcionar el monto de adquisición.

6. Titular del bien. Seleccionar alguna de las opciones.

VIII. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS U OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de inversión/activo. Elegir una opción de inversión, la cuenta o el valor a reportar, dependiendo la elección deberá señalar número de cuenta, número de contrato o tarjeta bancaria o número de póliza.

a) Bancaria. Seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: cuenta de nómina, cuenta de ahorro, cuenta de cheques, cuenta maestra y depósito a plazos.

b) Valores bursátiles. Seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: acciones y derivadas, aceptaciones bancarias, bonos gubernamentales, papel comercial.

c) Fondos de inversión. Seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: sociedades de inversión, inversiones financieras en el extranjero.

d) Organizaciones privadas y/o mercantiles. Seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: acciones o cajas de ahorro.

e) Posesión de monedas y/o metales. Seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: centenarios, divisas, moneda nacional, onzas troy, criptomonedas.

f) otros. Seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: afores, fideicomisos, certificados de la tesorería, préstamos a favor de un tercero.

2. Número de cuenta, contrato, tarjeta o póliza. Señalar el número de cuenta, contrato, tarjeta, póliza o cualquier dato que permita su identificación.

3. Nombre de la institución o Razón Social. Señalar el nombre de la institución donde se encuentran registradas las inversiones, cuentas o valores.

4. Saldo. Es necesario capturar cantidades sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda.

5. Titular de la inversión, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos. Seleccionar alguna de las opciones del catálogo desplegable.

IX. ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de adeudo. Seleccionar alguna de las opciones.

2. Número de cuenta, tarjeta o contrato. Señalar el número de contrato, cuenta, tarjeta o cualquier dato que permita su identificación, en caso de préstamo personal indicará no aplica.

3. Nombre, Institución o razón social (si aplica). Señalar el nombre de la institución donde contrajo la deuda.

4. Fecha del adeudo. Indicar la fecha en que adquirió el adeudo.

5. Monto original del adeudo. Es necesario capturar cantidades sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda. El monto a reportar será el inicial al adeudo.

6. Saldo a la fecha. Es necesario capturar cantidades sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda. El monto a reportar será el actual a la fecha del adeudo.

7. Titular del adeudo. Seleccionar alguna de las opciones. En caso de señalar codeudor deberá indicar el nombre del tercero o terceros.

X. VENTA DE BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de bien mueble. Seleccionar el tipo de bien mueble: automóvil, mobiliario de casa, joyas, obras de arte, otro.

2. Descripción general del bien/características. Referir brevemente el bien reportado, marca, modelo, color, número de piezas, etc.

3. Fecha de venta. Señalar la fecha de venta del bien mueble.

4. Tipo de venta. Seleccionar alguna de las opciones.
5. Monto de venta. Proporcionar el monto de venta, conforme al documento con el que se acredita la venta del bien mueble.
6. Saldo a la fecha. Señalar el monto actual que conserva de la venta del bien mueble.
7. Titular del bien. Seleccionar alguna de las opciones.

XI. VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de bien. Seleccionar el tipo de bien inmueble que se declara: casa, departamento edificio, local comercial, terreno y otro, especifique.
2. Ubicación del inmueble. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia o localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa y código postal.
3. Superficie del terreno. Señalar en metros cuadrados la superficie total del terreno.
4. Superficie de construcción. Señalar en metros cuadrados la superficie total de construcción
5. Tipo de venta. Seleccionar alguna de las opciones.
6. Fecha de venta. Señalar la fecha de venta del inmueble, conforme al documento con el que se acredita la propiedad.
7. Valor de venta. Proporcionar el monto de venta, conforme al documento con el que se acredita la venta del bien inmueble.
8. Titular del inmueble. Seleccionar alguna de las opciones.

XII. DISMINUCIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

1. Tipo de inmueble. Seleccionar el tipo de bien inmueble que se declara: casa, departamento edificio, local comercial, bodega, terreno y otro, especifique.
2. Ubicación del inmueble. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia o localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa y código postal.
3. Superficie del terreno. Señalar en metros cuadrados la superficie total del terreno.
4. Superficie de construcción. Señalar en metros cuadrados la superficie total de construcción

- 5.Fecha de movimiento. Señalar la fecha de movimiento del inmueble, conforme al documento con el que se acredita la propiedad.
- 6.Tipo de movimiento. Seleccionar el tipo movimiento que se declara: donación, crédito y otro.
- 7.Valor del bien. Proporcionar el monto del bien, conforme al documento con el que se acredita el movimiento del bien inmueble.
- 8.Titular del inmueble. Seleccionar alguna de las opciones.

XIII. DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

- 1.Nombre(s), primer y segundo apellidos. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos.
- 2.Edad. Edad actual del dependiente.
- 3.Sexo. Deberá indicar con la siguiente determinación FE (femenino) y MA (masculino).
- 4.Parentesco. Señalar la relación o vinculo del parentesco con el Declarante.
- 5.Domicilio. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia o localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa y código postal.

XIV. OBSERVACIONES/ACLARACIONES.

- 1.En este espacio el Declarante podrá realizar las aclaraciones u observaciones que considere pertinentes.

XV. FUNDAMENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA.

- 2.Fundamento legal que obliga la publicación en versión pública de todas las declaraciones.
- 3.Sello. En este apartado se deja en blanco para plasmar el sello de recibido por parte de la Contraloría General.
- 4.Fecha. En este apartado el declarante deberá anotar la fecha en que entrega la declaración.
- 5.Lugar. En este apartado el declarante deberá anotar el lugar en que se encuentra adscrito su lugar de trabajo.
- 6.Firma del Declarante. En este apartado el declarante deberá plasmar la firma autógrafa y en tinta azul.



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

C. CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Sabedor del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 289 del Código Penal vigente en el Estado de Tabasco, artículos 31, 32, 33 y 49 fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 381, párrafo 1, fracción XXI de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, otorgo mi protesta de decir verdad y formulo a usted la siguiente declaración:

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE DECLARACIÓN 1

FECHA DE RECEPCIÓN: AÑO MES DÍA INICIAL CONCLUSIÓN ANUAL

DATOS GENERALES

REG. FED. DE CONTRIBUYENTES DETERMINANTE FECHA DE NACIMIENTO EDAD ESTADO CIVIL SEXO CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S) NACIONALIDAD LUGAR Y ENTIDAD DE NACIMIENTO DOMICILIO PARTICULAR ACTUAL: CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR TELÉFONO PARTICULAR (CON CLAVE LADA) TELÉFONO MÓVIL (CON CLAVE LADA) COLONIA Y CÓDIGO POSTAL CIUDAD Y ESTADO ENTRE LAS CALLES PAÍS GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS PROFESIÓN

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

ENCARGO QUE DESEMPEÑA ENCARGO QUE CONCLUYE MARQUE CON UNA "X" EL MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN RENUNCIA VOLUNTARIA DESTITUCIÓN O CESE INHABILITACIÓN INCAPACIDAD PERMANENTE OTROS DEPENDENCIA U ORGANISMO EN QUE LABORA O LABORÓ OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN DOMICILIO DEL LUGAR DE TELÉFONO OFICIAL REMUNERACIÓN MENSUAL NETA \$ OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS \$ TOTAL INGRESOS \$ ÚLTIMA REMUNERACIÓN MENSUAL NETA \$



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Página 2 de 7

ANTECEDENTES DE EMPLEO ANTERIOR

ENCARGO ANTERIOR ①	FECHA DE RETIRO DEL ENCARGO ANTERIOR ② AÑO MES DÍA	TELÉFONO DEL EMPLEO ANTERIOR (CON CLAVE LADA) ③
DEPENDENCIA O ENTIDAD ANTERIOR ④		

INFORMACIÓN PATRIMONIAL

I INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO)

NOTA: LA FRACCIÓN (I) APLICA ÚNICAMENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL ANUAL

I.1	REMUNERACIÓN ANUAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO. ----- (ANOTE LA SUMA DE SUELDOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS, Y OTRAS PRESTACIONES)	\$	①
I.2	ACTIVIDADES EMPRESARIALES PROPIAS. ----- (ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS, GANADERAS, DE PESCA O SILVÍCOLAS.)	\$	②
I.3	RENTAS, REGALIAS, INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS, INTERESES, DIVIDENDOS, DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS. -----	\$	③
I.4	PRESTAMOS. ----- (CRÉDITO HIPOTECARIO, CRÉDITO PERSONALES, ETC.)	\$	④
I.5	VENTA DE BIENES INMUEBLES. ----- (VENTA DE CASAS, TERRENOS, DEPARTAMENTOS, ETC.)	\$	⑤
I.6	VENTA DE BIENES MUEBLES. ----- (VEHÍCULOS, COMPUTADORAS, OBRAS DE ARTE, JOYAS, ETC.)	\$	⑥
I.7	OTROS INGRESOS ANUALES. ----- (INGRESOS DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS)	\$	⑦
TOTAL DE INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y DEPENDIENTES		\$	⑧

II EGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO)

NOTA: LA FRACCIÓN (II) APLICA ÚNICAMENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL ANUAL

II.1	GASTOS DE MANUTENCION. ----- (ALIMENTOS, VESTIDO, COLEGIATURAS, ETC.)	\$	①
II.2	PAGO DE ADEUDOS . ----- (CRÉDITOS HIPOTECARIOS, CRÉDITOS PERSONALES Y OTROS ADEUDOS)	\$	②
II.3	ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES. ----- CASAS, TERRENOS, DEPARTAMENTOS, ETC.)	\$	③
II.4	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES. ----- (VEHÍCULOS, COMPUTADORAS, OBRAS DE ARTE, JOYAS, MOBILIARIO DE CASA, ETC.)	\$	④
II.5	OTROS EGRESOS. ----- (FIDEICOMISOS, FONDOS DE AHORRO, SEGUROS, ESPECIFIQUE)	\$	⑤
TOTAL DE EGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.		\$	⑥



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Contraloría General

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

III BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO)

TIPO DE BIEN:	1 CASA	2 DEPARTAMENTO	3 LOCAL	4 TERRENO	5 OTRO (ESPECIFICAR)	SIN MODIFICACIÓN *
FORMA DE ADQUISICIÓN:	1 CONTADO	2 CRÉDITO	3 DONACIÓN	4 HERENCIA	5 OTRO (ESPECIFICAR)	
TITULAR:	1 DECLARANTE	2 CÓNYUGE	3 MANCOMUNADA	4 OTRO (ESPECIFICAR)		

* NOTA: EN CASO DE NO EXISTIR MODIFICACIÓN A SU DECLARACIÓN INICIAL, INDIQUE CON UNA "X" EN LA SECCIÓN SIN MODIFICACIÓN

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M2)		FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN (*)	TITULAR
		TERRENO	CONSTRUCCIÓN				
①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧

(*) EN PESOS

IV BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO)

TIPO DE BIEN:	1 VEHÍCULO	2 MOBILIARIO DE CAS	3 JOYAS	4 OBRAS DE ARTE	5 OTRO (ESPECIFICAR)	SIN MODIFICACIÓN *
FORMA DE ADQUISICIÓN:	1 CONTADO	2 CRÉDITO	3 DONACIÓN	4 HERENCIA	5 OTRO (ESPECIFICAR)	
TITULAR:	1 DECLARANTE	2 CÓNYUGE	3 MANCOMUNADA	4 OTRO (ESPECIFICAR)		

* NOTA: EN CASO DE NO EXISTIR MODIFICACIÓN A SU DECLARACIÓN INICIAL, INDIQUE CON UNA "X" EN LA SECCIÓN SIN MODIFICACIÓN

TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS (MARCA, MODELO, COLOR, TAMAÑO, NÚMERO DE PIEZAS, AUTOR, ETC.)	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN (*)	TITULAR
①	②	③	④	⑤	⑥

(*) EN PESOS



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

V INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS U OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

TIPO DE INVERSIÓN:

1 BANCARIAS. (Cuentas de Ahorro, Cheques, Maestras, Depósitos a plazo fijo, etc.)	TITULAR:	1 DECLARANTE
2 VALORES BURSÁTILES. (Acciones y derivados, Bonos, etc.)		2 CÓNYUGE
3 FONDO DE INVERSIONES. (Sociedad de Inversión, Fideicomisos, etc.)		3 MANCOMUNADA
4 ORGANIZACIONES PRIVADAS. (Empresas, Negocios, Acciones, Cajas de Ahorro)		4 OTROS
5 MONEDAS Y METALES. (Centenarios, Onzas Troy, Monedas, Divisas, etc.)		
6 OTROS		

TIPO DE INVERSIÓN	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO A LA FECHA (*)	TITULAR
①	②	③	④	⑤

(*) EN PESOS

VI ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

TIPO DE ADEUDO: 1 CRÉDITO HIPOTECARIO 2 PRÉSTAMO PERSONAL 3 TARJETA DE CRÉDITO 4 COMPRAS A CRÉDITO

TITULAR: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 MANCOMUNADA 4 OTRO (ESPECIFICAR)

TIPO DE ADEUDO	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	FECHA DEL ADEUDO	MONTO ORIGINAL (*)	SALDO A LA FECHA (*)	TITULAR
①	②	③	④	⑤	⑥	⑦

(*) EN PESOS



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

VII VENTA DE BIENES MUEBLES O VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

TIPO DE BIEN: 1 VEHÍCULO 2 MOBILIARIO 3 JOYAS 4 OBRAS DE ARTE 5 OTROS
TIPO DE VENTA: 1 CONTADO 2 CRÉDITO 3 OTROS
TITULAR: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 MANCOMUNADA 4 OTROS

Table with 7 columns: TIPO DE BIEN, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, FECHA DE VENTA, TIPO DE VENTA, MONTO DE LA VENTA (*), SALDO A LA FECHA (*), TITULAR. Includes circled numbers 1-7 for data entry.

(* EN PESOS

VIII VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS. (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

TIPO DE BIEN: 1 CASA 2 DEPARTAMENTO 3 LOCAL 4 TERRENO 5 OTROS
TIPO DE VENTA: 1 CONTADO 2 CRÉDITO 3 OTROS
TITULAR: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 MANCOMUNADA 4 OTROS

Table with 8 columns: TIPO DE BIEN, UBICACIÓN, SUPERFICIE (M2) (TERRENO, CONSTRUCCIÓN), TIPO DE VENTA, FECHA DE VENTA, VALOR DE LA VENTA (*), TITULAR. Includes circled numbers 1-8 for data entry.

(* EN PESOS



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Contraloría General

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

IX DISMINUCIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

(DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

TIPO DE BIEN: 1 CASA 2 DEPARTAM E 3 LOCAL 4 TERRENO 5 OTROS
TIPO DE MOVIMIENT 1 DONACIÓN 2 CRÉDITO 3 OTROS
TITULAR: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 MANCOMUNADA 4 OTROS

Table with 8 columns: TIPO DE BIEN, UBICACIÓN, SUPERFICIE (M2) (TERRENO, CONSTRUCCIÓN), FECHA DEL MOVIMIENTO, TIPO DE MOVIMIENTO, VALOR DEL BIEN (*), TITULAR. Includes numbered headers 1-8.

(* EN PESOS

X DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Table with 5 columns: NOMBRE(S) | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO, EDAD, SEXO, PARENTESCO, DOMICILIO. Includes numbered headers 1-5.



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

XI OBSERVACIONES Y ACLARACIONES. 1

(Ocupe este espacio para anotar las observaciones que considere pertinentes realizar sobre cualquier asunto relativo a su patrimonio, con la finalidad de evitar dudas y confusiones en su situación patrimonial. También puede realizar sugerencias y/o comentarios).

Large grid area for observations and clarifications.

FUNDAMENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA. 2

DECRETO 235.- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, PUBLICADA EN EL EXTRAORDINARIO NÚMERO 118, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, EN SUS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN XII Y 124, ARTÍCULOS 29 Y 32 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN EL QUE SE SEÑALA QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ANTE LAS SECRETARÍAS O SU RESPECTIVO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN DICHA NORMA. ASIMISMO, LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES SERÁN PÚBLICAS SALVO LOS RUBROS CUYA PUBLICIDAD PUEDA AFECTAR LA VIDA PRIVADA O LOS DATOS PERSONALES PROTEGIDOS POR LA CONSTITUCIÓN. GARANTIZANDO QUE LOS RUBROS QUE

EN ESTE SENTIDO LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN PUBLICAR LA VERSIÓN PÚBLICA, APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE TODO(A)S LOS(AS) SERVIDORES PÚBLICOS Y/O TODA PERSONA QUE DESEMPEÑE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN Y/O EJERZA ACTOS DE AUTORIDAD, EN SUS TRES MODALIDADES: INICIO, MODIFICACIÓN Y DE CONCLUSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE EN LA MATERIA.

Box for stamp or signature, containing the number 3.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS RESPUESTAS A LA PRESENTE DECLARACIÓN CONTEMPLAN TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, DE MANERA VERAZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS: 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 289 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULOS 31, 32, 33 Y 49 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO 381, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XXI DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.

PROTESTO LO NECESARIO

FECHA AÑO MES DÍA 4

5 LUGAR

6 FIRMA DEL DECLARANTE

SELLO

DECIMOQUINTA. DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES.

I. DATOS GENERALES.

1.Fecha de recepción. En este apartado no realizar anotaciones. Este campo será llenado por el personal de la Contraloría del IEPCT cuando se reciba la Declaración.

2.Declaración de posible conflicto de intereses. El Declarante deberá marcar con una X sino tiene algún conflicto de Intereses.

3.Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y homoclave. Escribir los diez caracteres básicos en el primer apartado y los tres caracteres de la homoclave en el segundo apartado, como lo emitió el SAT. En caso de no contar con él, podrá solicitarlo en la oficina del SAT que le corresponda.

4.Fecha de nacimiento. Colocar día, mes y año (los últimos 2 dígitos).

5.Edad. Edad actual del declarante.

6.Estado civil. Es la condición del Declarante en función de si tiene o no Pareja, según sus circunstancias o situación legal respecto a ello. El Declarante deberá seleccionar una de las siguientes opciones: soltero (a), casado (a), divorciado (a), viudo (a), concubina/concubinario/unión libre y sociedad de convivencia.

7.Sexo. Deberá indicar con la siguiente determinación FE (femenino) y MA (masculino).

8.Nombre(s), primer y segundo apellidos. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos. Si se tiene un solo apellido deberá colocarse en el espacio del primer apellido y dejar el espacio del segundo apellido en blanco.

9.Nacionalidad. El Declarante deberá elegir su nacionalidad.

10.Lugar de Nacimiento. El Declarante deberá elegir la localidad y entidad de nacimiento.

11.Encargo que desempeña. Señalar el nombre del empleo, cargo o comisión que aparece en su recibo de nómina, nombramiento, contrato u oficio de comisión.

12.Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión. Señalar la fecha en que inició. Ésta deberá coincidir con la que se haya dado de alta en el área de recursos humanos del Instituto Electoral, ya que dicha fecha es la que se toma en cuenta para contabilizar los sesenta días que prevé la Ley para cumplir con la presentación de declaración de inicio.

13.Oficina o área de adscripción. Señalar el Ente Público al cual se encuentra adscrita la plaza.

14. Domicilio del lugar de trabajo. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia/localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa, código postal y número de teléfono.

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Participación en órganos de dirección o consejos de administración.

1. Nombre de la organización o empresa. Señalar el nombre legal y/o comercial de la organización o empresa.

2. Sector económico. Seleccionar una de las opciones. Señalar a que sector pertenece la empresa.

3. Tipo de organización. Seleccionar una de las opciones. Sociedad anónima, sociedad civil, asociación civil, otro (especificar)

4. Fecha de constitución. Señalar día, mes y año de la constitución de la organización o empresa según el documento que lo acredite.

5. País sede. Señalar el país de origen de la constitución de la organización o empresa.

6. Vínculo con la organización. Seleccionar una de las opciones. Accionista, socio y colaborador.

7. Tipo de participación. Seleccionar una de las opciones. Renumerada y voluntaria. En caso de renumerada especificar el monto que percibe.

8. Responsable del posible conflicto de intereses. Seleccionar una de las opciones. Declarante, cónyuge, hijo(a) y otro familiar en primer grado.

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL CÓNYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y FAMILIARES EN PRIMER GRADO.

1. Nombre(s), primer y segundo apellidos. Escribir el nombre o los nombres completos, así como los apellidos completos.

2. Edad. Edad actual del dependiente.

3. Sexo. Deberá indicar con la siguiente determinación Fe (femenino) y Ma (masculino).

4. Parentesco. Señalar la relación o vínculo del parentesco con el Declarante.

5. Domicilio. Proporcionar los siguientes datos: calle, número exterior, número interior (si aplica), colonia o localidad, municipio o alcaldía, entidad federativa y código postal.

IV. OBSERVACIONES/ACLARACIONES.

1. En este espacio el Declarante podrá realizar las aclaraciones u observaciones que considere pertinentes

V. FUNDAMENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA.

1. Fundamento legal que obliga la publicación en versión pública de todas las declaraciones.

2. Sello. En este apartado se deja en blanco para plasmar el sello de recibido por parte de la Contraloría General.

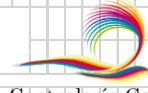
3. Fecha. En este apartado el declarante deberá anotar la fecha en que entrega la declaración.

4. Lugar. En este apartado el declarante deberá anotar el lugar en que se encuentra adscrito su lugar de trabajo.

5. Firma del Declarante. En este apartado el declarante deberá plasmar la firma autógrafa y en tinta azul.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



"TU PARTICIPACIÓN."

Contraloría General

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

Página 1 de 2

C. CONTRALORA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Sabedor del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 289 del Código Penal vigente en el Estado de Tabasco, artículos 29, 31, 32, 33 y 49 fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 381, párrafo 1, fracción XXI de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, otorgo mi protesta de decir verdad y formulo a usted la siguiente declaración:

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

ECHA DE RECEPCIÓN: AÑO (1) MES (2) DÍA (3) NINGUNO (2)

DATOS GENERALES

REG. FED. DE CONTRIBUYENTES	HOMOCLAVE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	SEXO
(3)		AÑO (4) MES (5) DÍA (6)	(5)	(6)	(7)
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	
		(8)			
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO				
(9)	(10)				
ENCARGO QUE DESEMPEÑA	(11)			FECHA EN QUE TOMÓ POSESIÓN DEL ENCARGO	
				AÑO (12) MES (13) DÍA (14)	
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	(13)				
DOMICILIO DEL LUGAR DE TRABAJO : CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR				TELÉFONO OFICIAL	
(14)				(14)	
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	ESTADO		
(14)	(14)	(14)	(14)		

INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN O CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

TIPO DE ORGANIZACIÓN: 1 SOCIEDAD ANÓNIMA 2 SOCIEDAD CIVIL 3 ASOCIACIÓN CIVIL 4 OTRO (ESPECIFICAR)
 VÍNCULO CON LA ORGANIZACIÓN: 1 ACCIONISTA 2 SOCIO 3 COLABORADOR
 TIPO DE PARTICIPACIÓN (TP): 1 REMUNERADA 2 VOLUNTARIA
 RESPONSABLE DEL POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS: 1 DECLARANTE 2 CÓNYUGE 3 HIJO (A) GRADO

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA	SECTOR ECONÓMICO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	FECHA DE CONSTITUCIÓN	PAIS SEDE	VÍNCULO CON LA ORGANIZACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN (TP) MONTO(*)	RESPONSABLE DEL POSIBLE CONFLICTO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

(*) EN PESOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"TU PARTICIPACIÓN."



Contraloría General
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES

Página 2 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CÓNYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS Y FAMILIARES EN PRIMER GRADO.

NOMBRE(S)/APELLIDO PATERNO/APELLIDO MATERNO	EDAD	SEXO	PARENTESCO	DOMICILIO
①	②	③	④	⑤

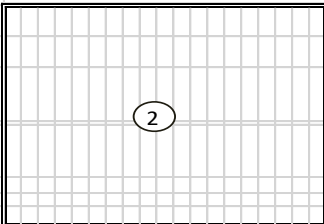
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES. ①

(Útillce este espacio para anotar las aclaraciones y/o precisiones que considere pertinentes realizar respecto de la información proporcionada derivada de un posible conflicto de intereses, para evitar dudas y confusiones. También puede realizar sugerencias y/o comentarios)

FUNDAMENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA. ①

DECRETO 235.- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, PUBLICADA EN EL EXTRAORDINARIO NÚMERO 118, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015, EN SUS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN XII Y 124, ARTÍCULOS 29 Y 32 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN EL QUE SE SEÑALA QUE ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ANTE LAS SECRETARÍAS O SU RESPECTIVO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN DICHA NORMA. ASIMISMO, LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES SERÁN PÚBLICAS SALVO LOS RUBROS CUYA PUBLICIDAD PUEDA AFECTAR LA VIDA PRIVADA O LOS DATOS PERSONALES PROTEGIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, GARANTIZANDO QUE LOS RUBROS QUE

EN ESTE SENTIDO LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN PUBLICAR LA VERSIÓN PÚBLICA, APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE TODO(A)S LOS(A)S SERVIDORES PÚBLICOS Y/O TODA PERSONA QUE DESEMPEÑE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN Y/O EJERZA ACTOS DE AUTORIDAD, EN SUS TRES MODALIDADES: INICIO, MODIFICACIÓN Y DE CONCLUSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE EN LA MATERIA.



MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS RESPUESTAS A LA PRESENTE DECLARACIÓN CONTEMPLAN TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, DE MANERA VERAZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS: 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 289 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULOS 31, 32, 33 Y 49 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO 381.PÁRRAFO 1.FRACCIÓN XXI DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE

AL ENTREGAR LA PRESENTE DECLARACIÓN, CONFIRMO, QUE LA INFORMACIÓN MANIFESTADA EN ESTA DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES ES EXHAUSTIVA, VERAZ, COMPLETA Y VÁLIDA. PROTESTO LO NECESARIO.

FECHA								
	AÑO	MES	DÍA		LUGAR			FIRMA DEL DECLARANTE

SELLO

AÑO MES DÍA

LUGAR

FIRMA DEL DECLARANTE